



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS-SM-2-2024-MDBA/CS-1 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DEL MURO DE PROTECCION EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA, EN LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE BUENOS AIRES - PICOTA - SAN MARTIN" CON CUI N°2339276.**

En la Localidad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de Setiembre de 2024, en el local del área de la Unidad de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Buenos Aires, a las 09:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°124-2024-MDBA/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada AS-SM-2-2024-MDBA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del Servicio de la Ejecución de la Obra denominada: Creación del muro de protección en la margen izquierda del Rio Huallaga, en la zona urbana de la localidad de Buenos Aires, distrito de Buenos Aires – Picota – San Martín con CUI N°2339276, a fin de efectuar la apertura, admisión, evaluación de las ofertas presentadas, Calificación y otorgamiento de la Buena Pro de la oferta correspondiente según orden de prelación.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	: JHONY RUBEN QUISPE ORTIZ
DNI	: 44512486
Primer Miembro	: ABEL HUAMÁN LINGÁN
DNI	: 47141145
Segundo Miembro	: LUIS ALBERTO VASQUEZ BARRERA
DNI	: 73854026

Conforme al artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Decreto Supremo N°377-2019-EF; Decreto Supremo N°377-2019-EF; Decreto Supremo N°168-2020-EF; Decreto Supremo N°250-2020-EF; Decreto Supremo N°162-2021-EF; Decreto Supremo N°234-2022-EF; Decreto Supremo N°308-2022-EF; Decreto Supremo N°167-2023-EF; Decreto Supremo N°051-2024-EF), en los cuales se designan a los encargados de conducir el proceso de selección y realizar la apertura electrónica de propuestas, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del proceso de selección de Adjudicación Simplificada AS-SM-2-2024-MDBA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de la Ejecución de la Obra denominada "Creación del muro de protección en la margen izquierda del Rio Huallaga, en la zona urbana de la localidad de Buenos Aires, distrito de Buenos Aires – Picota – San Martín con CUI N°2339276", con un valor referencial de S/ 2,774,184.27 (Dos Millones Setecientos Setenta y Cuatro Mil Ciento Ochenta y Cuatro con 27/100 Soles), incluidos los impuestos de ley y cualquier otro concepto



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS-SM-2-2024-MDBA/CS-1 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DEL MURO DE PROTECCION EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA, EN LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE BUENOS AIRES - PICOTA - SAN MARTIN" CON CUI N°2339276.**

que indica en el costo total de la ejecución de la obra y con el termino de referencia de referencia de acuerdo al capítulo III de las bases integradas, en cumplimiento con el procedimiento establecido en las bases integradas dan inicio al presente acto como sigue:

**PRIMERO:** El comité de selección establece los criterios para la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, el cual adoptara para el presente proceso de selección en cumplimiento al Decreto Supremo N°377-2019-EF; Decreto Supremo N°377-2019-EF; Decreto Supremo N°168-2020-EF; Decreto Supremo N°250-2020-EF; Decreto Supremo N°162-2021-EF; Decreto Supremo N°234-2022-EF; Decreto Supremo N°308-2022-EF; Decreto Supremo N°167-2023-EF; Decreto Supremo N°051-2024-EF que modifica el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en sus artículos 52° contenido mínimo de las ofertas, artículo 73 presentación de ofertas, ofertas 74 evaluación de ofertas, evaluación 75 calificación, artículo 91 solución en caso de empate y artículo 76 otorgamiento de la buena pro, de la siguiente manera:

**Admisión:** Se verificará los documentos de presentación obligatoria para determinar la condición de admisibilidad y no admisibilidad del participante inscrito.

**Evaluación:** Se evaluará los factores de evaluación empezando por verificar el precio de la oferta para determinar el puntaje y la orden de prelación.

**Calificación:** La calificación de los participantes según orden de prelación que se determinó en la evaluación económica y/u otros factores de evaluación para determinar si el postor califica o no califica.

**Solución de Caso de Empate:** En caso de más de dos ofertas empaten se procederá de acuerdo a lo estipulado en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, en caso de sorteo el orden para iniciar será de acuerdo a la fecha y hora de registro.

**Buena Pro:** Al participante que ocupa el primer lugar en orden de prelación resultado de la evaluación económica u otros factores y tengan la condición de calificado se le adjudicara la buena pro.

**SEGUNDO:** Registro de participantes, acto seguido y en cumplimiento al procedimiento establecido en el acto primero, el comité hace la consulta a través del

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS-SM-2-2024-MDBA/CS-1 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DEL MURO DE PROTECCION EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA, EN LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE BUENOS AIRES - PICOTA - SAN MARTIN" CON CUI N°2339276.**

SEASE y se verifica el registro de participantes teniendo como resultado siete (07) participantes inscritos de acuerdo al siguiente cuadro:

Nro.	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividad	Estado	Registro	Acciones de la actividad
1	18/09/2024	18/09/2024	Convocatoria	Terminado	Culminado	
2	19/09/2024	26/09/2024	Registrar participante (Electrónica)	Terminado	Culminado	
3	19/09/2024	23/09/2024	Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)	Terminado	Culminado	
4	24/09/2024	24/09/2024	Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)	Terminado	Culminado	
5	24/09/2024	24/09/2024	Integración de las Bases	Terminado	Culminado	
6	27/09/2024	27/09/2024	Presentación de ofertas (Electrónica)	Terminado	Culminado	
7	30/09/2024	30/09/2024	Admisión / Validez de la oferta	Terminado	Pendiente	
8	30/09/2024	30/09/2024	Registro de puntaje / Calificación	Terminado	Pendiente	
9	30/09/2024	30/09/2024	Registrar otorgamiento de la Buena Pro	Terminado	Pendiente	
10			Registrar apelación	Terminado	Pendiente	
11			Resolución del Tribunal o Resolución de la Entidad	Terminado	Pendiente	
12			Consentir Buena Pro	Terminado	Pendiente	

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20450252418	GARCAM EIRL	21/09/2024	Válido		21/09/2024	20450252418	
2	Proveedor con RUC	20493963091	CUMBAZA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/09/2024	Válido		23/09/2024	20493963091	
3	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	26/09/2024	Válido		26/09/2024	20494986320	
4	Proveedor con RUC	20542359413	SAFLOGAR PERU E.I.R.L.	26/09/2024	Válido		26/09/2024	20542359413	
5	Proveedor con RUC	20601378214	AILA E.I.R.L.	23/09/2024	Válido		23/09/2024	20601378214	
6	Proveedor con RUC	20602538860	CT CELMIRA CONSULTORIA & CONSTRUCCION S.A.C.	19/09/2024	Válido		19/09/2024	20602538860	
7	Proveedor con RUC	20605635793	C & L INGENIEROS CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	23/09/2024	Válido		23/09/2024	20605635793	

**TERCERO:** Presentación de propuestas, acto seguido, se procedió a verificar la presentación de oferta del postor que se encuentra en el estado de enviado y valido, teniendo como resultado dos (02) postores que presento su oferta; los cuales se procedió a descargar a través del aplicativo, para lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS-SM-2-2024-MDBA/CS-1 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DEL MURO DE PROTECCION EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA, EN LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE BUENOS AIRES - PICOTA - SAN MARTIN" CON CUI N°2339276.**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20602538860	STA CELMIRA CONSORCIO CONSTRUCTOR	27/09/2024	09:28:08	20602538860	27/09/2024	09:50:14	Enviado	Valido		 
2	20601378214	AILA E.I.R.L.	27/09/2024	13:53:04	20601378214	27/09/2024	13:53:39	Enviado	Valido		 

**CUARTO:** Admisión de la oferta, acto seguido se procedió a descargar las propuestas ofertadas por los participantes cuyo archivo se encuentra digitalizado a través del SEACE y en estado enviado y valido, para proceder a verificar la documentación obligatoria y determinar la admisión de la oferta:

**PROVEEDOR AILA E.I.R.L. CON N°20601378214**

Nro.	Nombre Archivo	Tipo Archivo	Tamaño archivo	Documento
1	propuesta buenos aires.pdf	pdf	3072.0 Kb	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Nro. ítem	Descripción del Ítem	Cantidad solicitada	Valor Estimado Total	Cantidad ofertada	Estado	Acciones
1	SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA: CREACION DEL MURO DE PROTECCION EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA, EN LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE BUENOS AIRES - PICOTA - SAN MARTIN	1	2774184.27	1	Valido	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

**PROVEEDOR CT CELMIRA CONSULTORIA & CONSTRUCCION S.A.C. CON N°20602538860**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Registro RNP	% Participación	País Origen	MYPE	Empresa integrada por discapacitados	Estado de Consentimiento	Fecha y Hora de Consentimiento
1		20450422607	REY CONSTRUCTORES E.I.R.L.	Ejecutor de Obras	90	PERU	Si	No	Aceptado	27/09/2024 09:42:59
2		20602538860	CT CELMIRA CONSULTORIA & CONSTRUCCION S.A.C.	Ejecutor de Obras	10	PERU	Si	No	Aceptado	27/09/2024 09:28:08

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS-SM-2-2024-MDBA/CS-1 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DEL MURO DE PROTECCION EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA, EN LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE BUENOS AIRES - PICOTA - SAN MARTIN" CON CUI N°2339276.**

Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés						
Nro.	Nombre Archivo	Tipo Archivo	Tamaño archivo	Documento		
1	OFERTA TECNICA ADJUDICACION BUENOS AIRES PICOTA.pdf	pdf	74287.0 Kb			
1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.						
Listado ítems						
Nro. ítem	Descripción del ítem	Cantidad solicitada	Valor Estimado Total	Cantidad ofertada	Estado	Acciones
1	SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA: CREACION DEL MURO DE PROTECCION EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA, EN LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE BUENOS AIRES - PICOTA - SAN MARTIN	1	2774184.27	1	Valido	

Seguidamente se verifica el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria y admisibilidad, teniendo el siguiente resultado:

CUADRO COMPARATIVO DE ADMISIÓN DE OFERTAS		
DOCUMENTACIÓN	<b>POSTOR 01: STA CELMIRA CONSORCIO CONSTRUCTOR.: INTEGRADA POR LAS EMPRESAS: REY CONSTRUCTORES E.I.R.L., CON RUC N°20450422607 Y CT CELMIRA CONSULTORIA &amp; CONSTRUCCION S.A.C. CON RUC N°20602538860</b>	<b>POSTOR 02: AILA E.I.R.L. CON RUC N°20601378214</b>
DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA		
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE	NO SE VISUALIZA
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	NO SE VISUALIZA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS-SM-2-2024-MDBA/CS-1 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DEL MURO DE PROTECCION EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA, EN LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE BUENOS AIRES - PICOTA - SAN MARTIN" CON CUI N°2339276.**

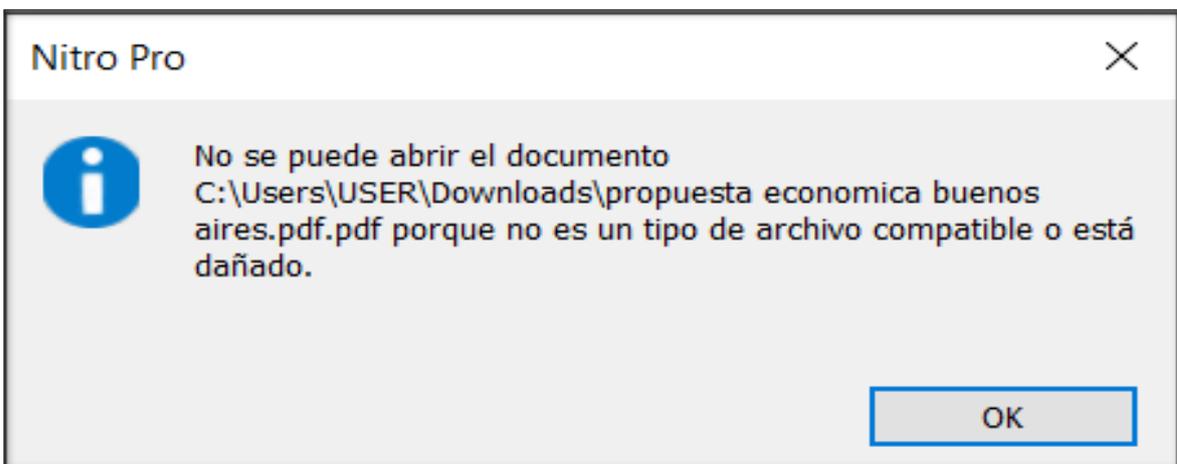
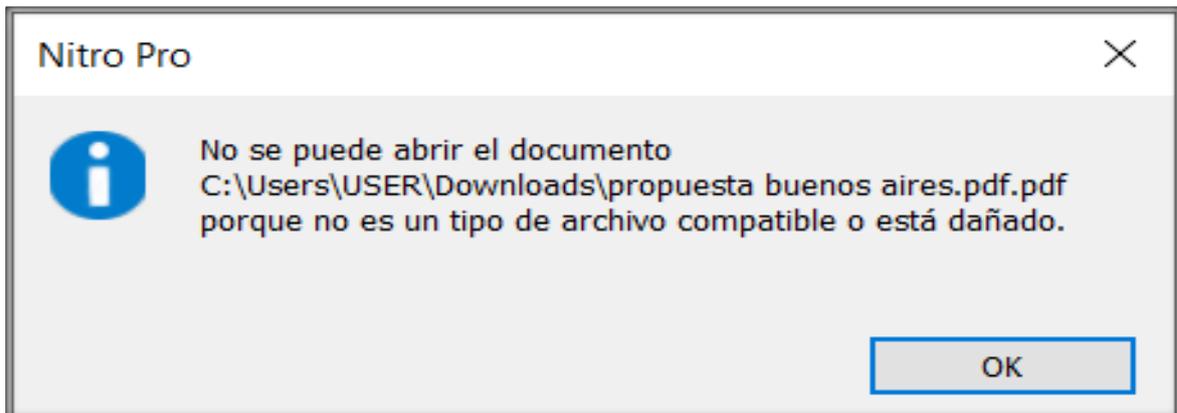
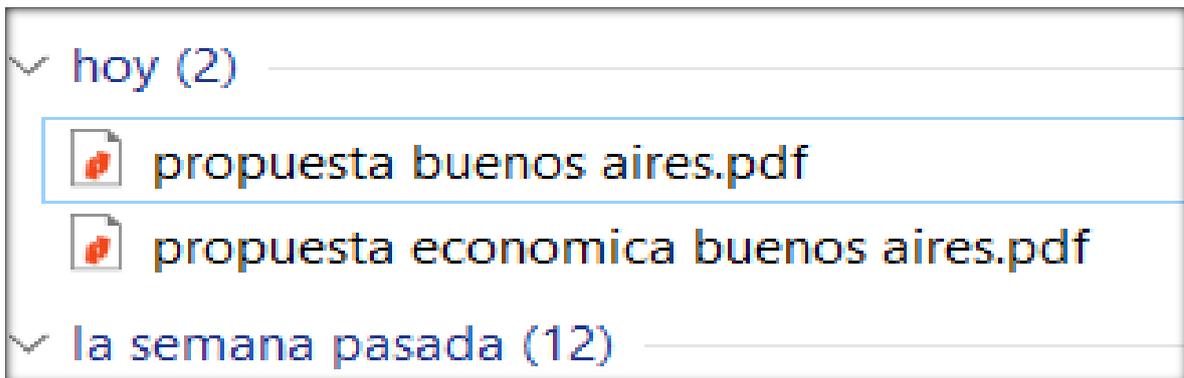
CUADRO COMPARATIVO DE ADMISIÓN DE OFERTAS		
DOCUMENTACIÓN	POSTOR 01: STA CELMIRA CONSORCIO CONSTRUCTOR: INTEGRADA POR LAS EMPRESAS: REY CONSTRUCTORES E.I.R.L., CON RUC N°20450422607 Y CT CELMIRA CONSULTORIA & CONSTRUCCION S.A.C. CON RUC N°20602538860	POSTOR 02: AILA E.I.R.L. CON RUC N°20601378214
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	SI CUMPLE	NO SE VISUALIZA
Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	SI CUMPLE	NO SE VISUALIZA
Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N°4)	SI CUMPLE	NO SE VISUALIZA
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	SI CUMPLE	NO SE VISUALIZA
El precio de la oferta en SOLES y el desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N°6)	SI CUMPLE	NO SE VISUALIZA
Anexo 07	SI CUMPLE	NO SE VISUALIZA
Anexo 11	SI CUMPLE	NO SE VISUALIZA
CONDICIÓN DEL POSTOR	ADMITIDA	NO ADMITIDA

El Postor 02: AILA E.I.R.L. CON RUC N°20601378214, registra que ha presentado su oferta de acuerdo a lo solicitado con lo cual se ha procedido a descargar su oferta

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS-SM-2-2024-MDBA/CS-1 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DEL MURO DE PROTECCION EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA, EN LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE BUENOS AIRES - PICOTA - SAN MARTIN" CON CUI N°2339276.**

para ser admitido evaluado y calificado, al momento de abrir el archivo sale archivo dañado tal como se muestra en la figura:



Como se puede observar los dos archivos descargados no se pueden abrir el documento, además se debe recalcar que cada postor es responsable de verificar si el archivo subido es correcto.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS-SM-2-2024-MDBA/CS-1 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DEL MURO DE PROTECCION EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA, EN LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE BUENOS AIRES - PICOTA - SAN MARTIN" CON CUI N°2339276.**

**QUINTO:** Evaluación de la oferta, acto seguido se procedió a realizar la evaluación de la oferta económica de la oferta admitida, para determinar el puntaje obtenido cuyo resultado es el siguiente:

ORDEN DE PRELACIÓN		1.00
POSTORES		STA CELMIRA CONSORCIO CONSTRUCTOR.: INTEGRADA POR LAS EMPRESAS: REY CONSTRUCTORES E.I.R.L., CON RUC N°20450422607 Y CT CELMIRA CONSULTORIA & CONSTRUCCION S.A.C. CON RUC N°20602538860
PRECIO OFERTADO		S/ 2,585,938.62 (DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO CON 62/100 SOLES)
FACTORES DE EVALUACIÓN	PRECIO	95.00
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	3.00
	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	2.00
	PUNTAJE SUBTOTAL TOTAL	100.00
CONDICIÓN DE MYPE		5.00
PUNTAJE TOTAL		105.00

**SEXTO:** Requisitos de calificación, a continuación, al verificado los requisitos de admisibilidad y evaluación de la oferta presentada, se cuenta que el postor cumplió con las dos etapas anteriormente descritas, por lo cual se procede a verificarse los requisitos de calificación como sigue:

POSTORES		STA CELMIRA CONSORCIO CONSTRUCTOR.: INTEGRADA POR LAS EMPRESAS: REY CONSTRUCTORES E.I.R.L., CON RUC N°20450422607 Y CT CELMIRA CONSULTORIA & CONSTRUCCION S.A.C. CON RUC N°20602538860
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN ACREDITARA A LA FIRMA DE CONTRATO EN CASO DE OBTENER LA BUENA PRO.
	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN ACREDITARA A LA FIRMA DE CONTRATO EN CASO DE OBTENER LA BUENA PRO.
	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN ACREDITARA A LA FIRMA DE CONTRATO EN CASO DE OBTENER LA BUENA PRO.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS-SM-2-2024-MDBA/CS-1 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DEL MURO DE PROTECCION EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA, EN LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE BUENOS AIRES - PICOTA - SAN MARTIN" CON CUI N°2339276.**

	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITA UNA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES POR LA SUMA DE S/ 5,943,819.50 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE CON 50/100 SOLES), CON SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA N°053-2017-ALC/MDP CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE PACHIZA, MARGEN DERECHA DEL RIO HUAYABAMBA, DISTRITO DE PACHIZA – MARISCAL CACERES – SAN MARTIN. DE FECHA 12 DE SETIEMBRE DEL 2017. POR CONSIGUIENTE, SI CUMPLE CON LO REQUERIDO
	SITUACION	CALIFICADA

Seguidamente, el comité de selección en observancia del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, procede a otorgar la Buena Pro según el orden de prelación y por consiguiente acuerda por UNANIMIDAD: otorgar la BUENA PRO según el orden de prelación al STA CELMIRA CONSORCIO CONSTRUCTOR.: INTEGRADA POR LAS EMPRESAS: REY CONSTRUCTORES E.I.R.L., CON RUC N°20450422607 Y CT CELMIRA CONSULTORIA & CONSTRUCCION S.A.C. CON RUC N°20602538860, el mismo que califica con los requisitos de calificación establecidos en las bases y se le da como ganador del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada AS-SM-2-2024-MDBA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de la Ejecución de la Obra denominada "Creación del muro de protección en la margen izquierda del Rio Huallaga, en la zona urbana de la localidad de Buenos Aires, distrito de Buenos Aires – Picota – San Martin con CUI N°2339276", por el monto de S/ 2,585,938.62 (DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO CON 62/100 SOLES) sin IGV. Por lo tanto, se procederá a remitir todo lo actuado a la Unidad de Logística y Control Patrimonial para su trámite correspondiente.

Siendo las 13:00 horas de la misma fecha, se dio por concluida la reunión firmada en señal de conformidad se presenta acta.

  
 -----  
 PRESIDENTE  
 JHONY RUBEN QUISPE ORTIZ  
 DNI: 44512486

  
 -----  
 Abel Huamán Lingán  
 INGENIERO CIVIL  
 PRIMICIP N° 250753  
 ABEL HUAMÁN LINGÁN  
 DNI: 47141145

  
 -----  
 LUIS ALBERTO VASQUEZ BARRERA  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 317996  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 LUIS ALBERTO VASQUEZ BARRERA  
 DNI: 73854026